



Con presentaciones de teatro fomentan la lectura en establecimientos educacionales de Copiapó y Vallenar

Una jornada llena de risas, emoción y aprendizajes fue la que vivieron las comunidades educativas de las escuelas Las Canteras de Copiapó, José Caroca Laflor de Vallenar, tras disfrutar de la presentación “El Librolatorio de Don Litanor”,

La obra “El Librolatorio de Don Litanor” de la compañía Inocentes Culpables, comenzó el pasado lunes, una itinerancia por las escuelas Las Canteras, Pedro León Gallo, y Los Estandartes en Copiapó, y José Caroca Laflor de Vallenar.

puesta en escena de la compañía Inocentes Culpables, por medio de la que se fomenta la lectura en estudiantes de los diferentes niveles educativos.

La itinerancia, es una iniciativa de la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Atacama, y considera además intervenciones en las escuelas Pedro León Gallo el viernes 08, y Los Estandartes el lunes 11 de noviembre.

Así lo dio a conocer Carolina Armenakis Daher, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. “Estamos desarrollando diversas intervenciones en los establecimientos educacionales de la región, con el fin de fomentar la lectura y el conocimiento de autores regionales, además de promover la educación artística. Destacamos entre estas acciones, que se han llevado a cabo durante todo el año, los



diálogos en movimiento del plan nacional de la lectura, el Programa de Apreciación de la Música Nacional, y el Programa Acciona Mediación, y en particular esta iniciativa, en la que a través de las artes escénicas, fomentamos de forma lúdica y divertida la lectura en estudiantes de la región, apoyando además la labor de docentes por medio de la entrega de una guía pedagógica para trabajar en base a esta intervención teatral”, comentó.

La Seremi además subrayó el trabajo colaborativo que se está realizando con diversas instituciones públicas para fomentar la lectura y la educación artística en los establecimientos educacionales de la región, destacando la Secretaría Regional Ministerial de Educación, los Servicios Locales de Educación Pública, municipios, y las delegaciones presidenciales de la región.

